

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será Al...
 ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

BOLETIN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 13 correspondiente al día 7 de este mes. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, Torrelavega y San Vicente de la Barquera.

Administracion y punto de venta, en la imprenta de este periódico. Precio DOS REALES.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 30 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8. Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de S ANTONA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expenden á TRES REALES DOCENA en el café de la Zanguina.

Marca buena y ostras superiores criadas en agua salada.

Se sirven á domicilio.—Único depósito:

Café de la Zanguina.

EL LAZARETO.

Muévenos el ánimo á consagrar hoy esta tarea al departamento sanitario de Pedrosa, la visita hecha al mismo anteayer por nuestra autoridad civil.

Y por si esto no bastára, bulle en nuestra imaginación, como cabo de año, el ruido que se promovió con motivo de la venida del señor Perojo, quien en union del señor Marqués de Viesca, libraron á nuestro Lazareto de un golpe mortal y nos pusieron en guardia previniéndonos de próximas y premitadas acometidas que acabó de confirmar la tristemente célebre Real orden de 14 de Mayo último.

A pesar de lo ocurrido con el vapor *Cataluña* no se ha sabido que en el Congreso haya hecho eco la voz de ningun Diputado para poner de manifiesto la sin razon de aquel llamado lazareto de Oza, que es el mayor de los absurdos que pesan sobre las leyes de Sanidad y del buen sentido.

Desde que el señor Perojo marchó de Gobernador general á Filipinas, dicho sea en honor de la verdad, no se ha vuelto á oír que en el Congreso se interpele acerca de los asuntos que agitaba con sus gestiones aquel activo diputado á Córtes.

¿En qué quedó lo de la Escuela de Comercio de Santander?

¿Qué ha sido del asunto de rebaja de la contribucion industrial?

¿Cómo anda lo concerniente á cuarteles?

¿Qué juego han dado los expedien-

tes de los lazaretos de Pedrosa y Oza que se hallaban en la Secretaría del Congreso cuando el señor Perojo abandonó la Córte?

Todo ha quedado muerto.

Abandonó los escaños de la Cámara aquel imponderable diputado y terminó la lucha, sostenida únicamente á impulsos de un amor propio que nos atrevemos á calificar de inconveniente, tanto más si consideramos que desde que el señor Perojo salió del Congreso no se ha vuelto á ver una campaña como las que él sostuvo en defensa de los intereses de nuestra provincia.

Ojalá sucesivos acontecimientos parlamentarios nos impulsen á fuerza de lo imparciales que somos á batir palmas en merecido premio á nuestros representantes en Córtes.

Ocasiones de lucirse no les faltan; ahí tienen entre ellas la necesidad de dotar á nuestro lazareto de los servicios sanitarios convenientes, como lo demostró el hecho de haber sido rechazado en Coruña el vapor correo *Cataluña* por traer á bordo un caso de fiebre amarilla.

Como consecuencia lógica se deduce de este solo suceso que Oza carece de aislamiento necesario para ser lazareto, que la Real orden de 14 de Mayo es un absurdo y que el Gobierno está en el caso de atender debidamente á los lazaretos de verdad, en vez de abandonar los servicios de estos por satisfacer ridículas é incomprensibles aspiraciones hijas de un espíritu de puro regionalismo.

La ocasion de trabajar contra tales anomalías es esta; no debemos esperar á que llegue la época cuarentenaria para defender la razon de nuestras peticiones, puesta de manifiesto con la recalada del *Cataluña* á este lazareto.

Pero volviendo á nuestro primordial objeto, trataremos algo de la visita hecha por nuestras autoridades y corporaciones á la isla enclavada al Sur de nuestra espaciosa bahía.

El Ayuntamiento, como verán nuestros lectores en la seccion de noticias, ha determinado acudir al Gobierno en demanda de obras que pongan nuestro departamento sanitario á la altura que su justo renombre merece.

Perfectamente. Aplaudimos ese oportuno acuerdo de la Corporacion municipal.

Y pues se trata de reclamar obras de conveniencia, vamos á abogar por una que seguramente ha de obtener el beneplácito de cuantos conozcan las excelentes condiciones de aquella isla para sacarla del abandono en que el Gobierno la tiene con premeditada intencion de algunos de sus miembros, y ponerla en condiciones de ser un establecimiento sanitario de primer orden por las circunstancias especiales en que la naturaleza ha colocado el terreno.

La mejora á que nos referimos su-

pone la construcción de una escollera signiando la línea Este del canal, cuyo cantil se halla muy próximo al pié de la isla; y caso de querer que no avanzase tanto por conceptuarse mucho el terreno á sanear, que avanzase menos la construcción, pues en aquel sitio, con una buena campaña de dragado, se obtendrian magníficos fondeaderos do quiera que se pretendiese establecerlos, dada la facilidad con que se extraerian el fango y las arenas que constituyen aquel suelo submarino.

Construida la indicada escollera se podia dotarla de una utilísima línea de muelle de madera, á donde atracarian los buques de gran porte que tuviesen que sufrir cuarentena proporcionando grandes comodidades á las tripulaciones y al pasaje, que se hallarian en cómoda y constante comunicacion con la isla sin necesidad de permanecer á bordo ó hacer uso de botes para saltar á tierra cuando fueran destinados á permanecer ocho ó diez dias sobre aguas súcias como ocurrió con los pasajeros del *Cataluña*.

Creemos es una de las mejoras que deben proponerse al Gobierno y que reportarian grandes servicios y comodidades á los buques en observacion.

Nuestras autoridades y Corporaciones así como los representantes de la provincia deben á todo trance aprovechar el invierno para hacer una buena campaña en favor del lazareto.

La autoridad civil, representada muy dignamente en la persona del señor Ortiz Casado así lo ha hecho; y el Ayuntamiento, por iniciativa de su representante don Santiago Escalera ha acordado reanudar los trabajos dirigiendo razonadas peticiones al Gobierno.

No olvide lo de la escollera que es muy importante.

Veremos si las demás entidades á que nos referimos siguen tan loable como acertada conducta.

Lo celebraremos.

FERRO-CARRIL DEL MERIDIANO.

Vemos con sumo gusto que el Comité ejecutivo del Sindicato constituido para promover la construcción de tan importante proyecto, lleva sus trabajos con el mayortino, y se dispone á dar pronto cuenta del resultado de sus gestiones en Junta general.

Nos satisface sobremanera observar la patriótica conducta de Búrgos, cuya prensa local, siguiendo las inspiraciones de sus Diputación y Ayuntamiento, impulsan el espíritu público para que á todo trance contribuya á la ejecución de la línea directa á Madrid.

Hay quien desconfía de que para ello se reuniera capital y nosotros creemos que pocos negocios, por las garantías que este ofrece, pueden contar con mayores probalidades de éxito.

Las provincias de Búrgos y Santander, hoy íntimamente hermanadas por este salvador pensamiento, cuentan con grandes capitales para contribuir al planteamiento de las obras.

Las Américas, en donde la Montaña cuenta con hijos entusiastas y muy acaudalados, aportarian seguramente grandes sumas para cubrir el presupuesto.

Y si aun esto no bastase, hay compañías inglesas que en vista de lo atinado de la idea, porque es excelente á todas luces, han ofrecido tomar parte en el negocio.

Desde luego nuestro deseo se cumpliría por completo si la línea de que se trata fuera propiedad exclusiva de las provincias interesadas; pero si esto no fuera posible, si aquí no se reuniera el capital suficiente para cubrir la cantidad presupuesta, venga de donde venga el dinero que se lleve el proyecto á feliz término porque su realizacion se impone de dia en dia como de absoluta necesidad.

No tardaremos mucho tiempo en suministrar nuevas buenas á nuestros lectores, porque el Sindicato y el Comité ejecutivo trabajan sin descanso para terminar los trabajos preliminares y estos se van practicando con excelente acierto y bajo auspicios tan lisongeros que nos hacen concebir grandes esperanzas de que la línea del Meridiano sea un hecho para salvacion de los intereses de las importantes comarcas por donde pasa la línea.

Adelante, y no dejemos por ningun concepto que pueda decaer el espíritu público patrióticamente levantado en las provincias de Búrgos y Santander.

SECCION DE NOTICIAS.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 461 pesetas 61 céntimos.

He aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café Cántabro.

Sinfonia de *Campanone*.—Manzza.

Venus, walses. —Gung'l.

Puritinos, fantasia. —Bellini.

Moraima —Espinosa.

Soirée d'ete, walses. —Waldteufel.

Gaviota, mazurcka. —Anievas.

Un industrial de Marsella ha presentado al alcalde de aquella ciudad los planos para la construcción de una torre de 320 metros en lo alto de la colina de Nuestra Señora de la Guardia.

Esta torre se compondria de una serie de pisos, de los cuales unos serian transformados en salones, y los más altos se destinarian á un observatorio astronómico.

Al primer piso se subiría por dos espaciosas escaleras, y desde allí hasta el más alto por dos ascensores. El remate de la torre seria un enorme faro eléctrico, que esparceria sus rayos luminosos por todo el golfo y por toda la ciudad.

La empresa del tranvía urbano ha solicitado autorizacion para cortar dos árboles de la carretera de Cajo que impiden

el empalme de las líneas del tranvía, cuyas obras están en ejecución.

El Sr. García Obregon, presidente de la Diputación provincial, ha impuesto nueve multas de 25 pesetas, á otros tantos diputados por no haber asistido á la sesión del martes último.

Segun dice un periódico de Sevilla un conocido industrial de aquella ciudad se propone presentar en la sección de Fomento, solicitud de patente invención de un aparato especial para techar grandes poblaciones y librarlas de las lluvias. El primer aparato será para Sevilla.

Uno de los candidatos que con más fe trabajan el distrito octavo de esta circunscripción, con el objeto de presentarse candidato en las futuras elecciones para concejales es, segun nos aseguran, don Antonio Romero, Agente de negocios de esta capital, y dueño de la Agencia conocida con el nombre de *La Protectora*.

En el programa de los acontecimientos siderales, está anunciado uno de magna importancia para los habitantes de la tierra; un eclipse total de sol que deberá ocurrir el 22 de diciembre próximo y para cuyo estudio aprestan expediciones científicas las naciones civilizadas.

Los Estados-Unidos han acordado enviar un cuerpo expedicionario á San Paulo de Loanda, capital de las posesiones portuguesas en la costa occidental de Africa donde el fenómeno será visible en las condiciones más favorables.

Presidirá la expedición el profesor David, padre Todd, astrónomo del colegio de Amherst, Massachusetts, quien debió salir para su destino el 1.º de Octubre, acompañado por un numeroso contingente de auxiliares. Uno de estos, segun se dice, es Mr. Joseph Russell, de Washington, sumamente hábil en fotografía solar.

También se dice que la expedición será conducida á su destino en el crucero de guerra *Baltimore*.

Varios jornaleros que han trabajado en el trozo 7.º de la carretera de Argoños al Puntal, y á quienes el contratista adeuda jornales, han acudido á la Diputación en solicitud de que los pague con cargo á lo que la Corporación adeuda al mencionado contratista.

Han sido concedidos quince días de licencia al concejal D. Casiano Arrarte.

Esta mañana celebraron los profesores de esta ciudad en union de varios aficionados una solemne función religiosa en honor de su patrona Santa Cecilia.

Con tal motivo la iglesia de San Francisco estuvo concurridísima.

La magnífica banda del regimiento de Bailén que se ofreció galantemente á tomar parte en la solemnidad, ejecutó muy bien varias obras de música religiosa.

El panegírico estuvo á cargo del Magistral Sr. Ordoñez.

La función resultó en todos conceptos brillantísima.

Dice un periódico de Madrid que se va á rebajar en *dos céntimos diarios* el haber del soldado.

Calculando que haya sobre las armas 80.000 hombres, esta rebaja significaría una economía de 584.000 pesetas anuales, cantidad insignificante tratándose del infeliz soldado y más cuando nos encontramos con que se han aumentado los haberes de los generales de brigada de la sección de reserva en 160.000 pesetas.

Siempre se ha de romper la cuerda por la parte más delgada.

Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que los obreros de la traida de aguas han hecho algunas reparaciones en la calle de Menendez de Lurca, dejando el pavimento en muy mal estado; casi intransitable.

En la feria que terminó ayer en Torrelavega se acentuó bastante la subida de precios del ganado vacuno.

En cambio los del caballo son desconsoladores por lo bajos.

El concejal Sr. Lopez Herrero combatió muy acertadamente en la sesión municipal de anteayer las cuentas de gastos de festejos celebrados el verano último.

Como hablara de extralimitaciones y dirigiera severísimos cargos, el municipio acordó nombrar una comisión que abra expediente sobre el particular á fin de aclarar las cosas.

Esta comisión especial la forman los señores Lopez Herrero y Ruiz Huidobro que han comenzado sus trabajos con el propósito de dar cuenta del resultado de sus gestiones en la próxima sesión municipal.

Anoche, ante numerosísima concurrencia, inauguró sus salones de Sanchez Silva, la Sociedad dramática denominada *Romea*.

La Agonía, obra dramática en un acto, de don Luis Mariano de Larra y *Parada y Fonda*, de Vital Aza, fueron las puestas en escena y desempeñadas con acierto por los señores Perez, Pedrosa, Santiago, Lopez, Muñoz y Alvarez, recibiendo nutridos aplausos de la concurrencia al final de cada acto.

La sociedad de bandurrias y guitarras *La Tierruca*, amenizó los intermedios con varias piezas de su escogido repertorio, siendo aplaudidos calurosamente en todas cuantas ejecutaron, y no nos extraña, pues de día en día se notan los extraordinarios adelantos de esta orquesta.

Felicitemos á la Sociedad *Romea* por el acierto con que ha elegido la notable orquesta citada, y á sus individuos por los ratos agradables que nos hicieron pasar, esperando que en adelante pongan en escena obras tan bonitas como las representadas anoche.

El ayuntamiento ha desestimado una solicitud del contratista de las obras de Ciriego, pidiendo se le abonase el importe de las mismas en papel de la Deuda municipal.

Anoche á las siete ocurrió una lamentable desgracia en el barrio de Cajo.

Un coche del tranvía cojió á un infeliz anciano pasándole las ruedas sobre la pierna izquierda que resultó completamente fracturada.

Acudieron en su auxilio el médico de aquel barrio don Baldomero Ocejo y el señor cura de la parroquia.

El juzgado se constituyó en el lugar de la desgracia y el herido fué llevado al hospital en muy mala situación.

Es un anciano de 60 años de edad, llamado Bernardo Borgolla, natural de Asturias é inquilino de la bohardilla de la casa número 36 de la calle de Vargas.

El desgraciado, que es corto de vista y algo sordo, se aturdió al parecer en la oscuridad, y en medio de su atolondramiento fué á meterse en el peligro al pasar el carruaje.

El cochero y el conductor quedaron detenidos por disposición del juzgado.

La proclamación de los interventores para las elecciones municipales, tendrá lugar el 29 del corriente; la elección de concejales se verificará el domingo 1.º de Diciembre próximo; el escrutinio el domingo 8 de Diciembre, y la toma de posesión de los concejales electos el 1.º de Enero de 1890.

La Guardia civil de Los Corrales ha detenido á Florentina Gonzalez Camino, vecina de Somoza, como autora de las lesiones causadas con una piedra á su hermana Carmen Camino Lopez, que se hallaban enemistadas por cuestiones de familia.

Ayer no celebró sesión la Corporación provincial por falta de número de diputados.

A propósito de la conversión de la Deuda cubana, dice un periódico francés que el grupo del Banco Hispano-Colonial y del Banco de Paris y de los Países Bajos ha decidido aceptar las indicaciones de la banca Murrieta y Compañía, al objeto

de marchar de comun acuerdo en el asunto de la conversión de la Deuda cubana, negocio retardado á causa de competencias surgidas entre los dos grupos.

De la misma procedencia es la versión de que habiendo rechazado el ministro de Ultramar varias proposiciones presentadas para realizar la conversión por distintas casas francesas é inglesas, se reservó el gobierno tratar en último recurso con el Banco de Barcelona, quien si aceptaba el negocio, cedería participación al de Paris y Países Bajos.

Parece que la candidatura de los señores don Fernando Lavin Casalis, Juez municipal de esta circunscripción, va á dar juego en las próximas elecciones municipales.

Segun nos aseguran, tan pronto como sea presentada esta candidatura en los colegios electorales, se levantará solemne protesta ante Notario, por haber ejercido sus funciones el señor Lavin dentro del período electoral, caso contrario á la ley.

El senador por la Sociedad Económica de esta región don Pedro Calderon y Herce se halla en Madrid gravemente enfermo de ataque cerebral.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Ha sido aprobada una moción del concejal don Aquilino Solar para que se proceda á la apertura y arreglo de la calle de Gándara.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Solórzano, Sámano y Ruedo de Piélagos.

El Ayuntamiento va á elevar una exposición al Gobierno reclamando la realización de algunas mejoras en el lazareto de Pedrosa, y practicar gestiones con la Junta administrativa del pueblo de Pontejos para que este permita la conducción de las aguas procedentes de *las Callejas*, á fin de abastecer á dicho departamento sanitario.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden dictando las disposiciones que han de tenerse presentes para la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo del ejército.

El Ayuntamiento ha otorgado licencia á los prácticos del puerto para edificar una caseta de refugio en el campo de la Magdalena.

Pasado mañana ejecutará un escogido programa de once á una en la plaza de la Libertad la banda de música del regimiento de Bailén.

El ayuntamiento ha acordado exigir un proyecto completo de las obras, á la empresa constructora de la nueva plaza de toros en Cuatro Caminos.

El general Salamanca ha inaugurado la colonia Cristina en la Isla de Cuba, entregando ganados á los emigrantes y dándoles posesión de los terrenos.

El Banco de Santander paga desde ayer, con prima de 3'25 por 100; los intereses del 4 por 100 perpétuo exterior y Biletes de Cuba, vencidos el 1.º de Enero próximo, cuyos valores constan depositados en el establecimiento.

Se nos dice que todos los esfuerzos hechos por nuestro amigo D. Antonio Fernandez Castañeda con objeto de presentar por el partido posibilista candidatos para las próximas elecciones de concejales, se han frustrado ante la actitud resuelta de no aceptar los designados.

Como nos consta que estos son personas que reúnen todas las condiciones favorables para el desempeño de tan importantes puestos, lo sentimos de veras y doblemente por el carácter político que se ha dado á este asunto, cuando es puramente administrativo.

El Sr. Ortiz Casado, gobernador civil de la provincia dió anteayer una buena

prueba de los sentimientos que le distinguen.

Al embarcar los cincuenta emigrantes para la colonia de Cuba, fué al vapor *Alfonso XII* y despues de despedirse cariñosamente y entregarles cierta cantidad de dinero que desconocemos, dirigió reiteradas súplicas al capitán del buque para que atendiera cuanto le fuese posible á aquellos desventurados que se alejaban de su patria perseguidos por el infatigable.

El capitán del *Alfonso XII* prometió hacerlo y el señor Ortiz Casado regresó á tierra firmemente convencido de que sus recomendados merecerán atenciones de la oficialidad del buque.

Felicitemos á nuestra autoridad civil por tan generosas acciones,

D. José Barrio ha sido autorizado para construir una casa en la calle del Rincon.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el célebre novelista don Benito Pérez Galdós.

Esta mañana continuaba en muy mal estado el anciano á quien cojió anoche en Cajo un coche del tranvía.

A las diez le estaban amputando la pierna en el hospital.

La sección de ciencias, letras y bellas artes de la Real Sociedad Económica Cantábrica celebrará sesión literario musical mañana, á las ocho de la noche.

Es tan considerable la emigración que todos los vapores de gran porte que salen de este puerto para Cuba y Méjico van atestados de viajeros.

El paquete francés que ha zarpado hoy deja en tierra muchas personas que á las once de la mañana no pudieron conseguir pasaje de ninguna clase.

Habia quien pensando ir en primera pedía por favor entrepunte ó tercera por necesitar ir á la Habana con urgencia, y no lo pudo lograr.

En los círculos madrileños se habla de la quiebra probable ó casi segura de una dama aristocrática y viuda, la cual, disponiendo de un considerable capital ha llevado sus negocios de manera que no puede tapar la boca á sus numerosos acreedores, quienes van á promover el concurso.

En cambio, la testamentaria del marqués de Urquijo se había olvidado incluir en la partición la friolera de 10 millones de pesetas, por lo cual ha habido necesidad de hacer una escritura adicional. Parece que cada uno de los herederos recibe, libre de las cuantiosas mandas, 48 millones de reales.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 21.

El señor Eguilior ha entrado en el período de convalecencia y el señor Gamazo está restablecido de salud.

El señor Castelar ha llegado á esta Corte dispuesto á trabajar para que se apruebe pronto el proyecto de sufragio.

El Consejo de ministros ha carecido de importancia.

El Tribunal Supremo se ha negado á entregar al señor Salmeron, defensor de Higinia Balaguer, los autos del proceso que solicitó para estudio.

El Palacio Nacional de la República del Salvador ha sido pasto de las llamas.

Carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial.

El ex-alcaldé de Madrid señor Abascal se ha agravado de una manera alarmante.

En China han ocurrido grandes inundaciones, ocasionando muchos centenares de personas ahogadas.

«El Standard» publica un despacho diciendo que Rusia activa sus armamentos, refuerza las guarniciones y activa la construcción de ferro carriles estratégicos.

El gobierno republicano del Brasil ha decretado el restablecimiento del sufragio universal.

VARIEDADES

MISCELÁNEA CIENTÍFICA.

EL BAROMETRO,

III

Amigo Cleto: El viento no es más que aire en movimiento causado por las variaciones de la temperatura y de la presión atmosférica en diferentes lugares de la superficie terrestre. En una región calida el aire aumenta de temperatura, se dilata y disminuyendo por consecuencia de densidad sube á más altas regiones atmosféricas, mientras que otra porción de aire frío viene á sustituirle. se calienta á su vez. sufre las mismas modificaciones físicas que la anterior porción y sube y es sustituido por una nueva capa de aire frío y así sucesivamente. Pero a más del calor también la presión atmosférica influye notablemente, de modo que el aire tiende á seguir una corriente que se establece de un sitio de alta presión á otro de presión más inferior. En las regiones próximas al mar, en las costas, el aire se calienta, sube y es sustituido por una capa de aire que habiendo estado en contacto con el agua del mar su temperatura es más baja y se establece una corriente de fuera á dentro constituyendo las frescas brisas del mar.

En una habitación calienta artificialmente, siempre hay corrientes de aire, y cuando esta habitación comunica con una mas fría, la existencia de estas corrientes puede demostrarse por un medio muy sencillo, que consiste en colocar tres bujías encendidas, una en la parte superior, otra en la media y otra en la inferior de la puerta que es la que pone en comunicación las dos habitaciones. Observaremos que la llama de la bujía superior se dirige hacia afuera impulsada por el aire caliente que es desalojado por el aire frío más denso, que entra por la parte inferior como nos lo indica la llama de la bujía correspondiente que se dirige hacia adentro, mientras que la llama de la bujía colocada en la parte media permanece inmóvil, por efecto de la neutralización de las corrientes que son iguales y de dirección contraria en ese punto. Este cambio de aire es continuo y puede utilizarse como excelente medio de ventilación en invierno. Las grandes corrientes de aire que son constantes en ciertas partes del Océano, son debidas á esta misma causa: el aire se calienta en las regiones ecuatoriales, se eleva y es reemplazado por aire más frío que procede de regiones más frías también, y como este aumento de temperatura es constante en el ecuador, constante ha de ser también la corriente de aire mantenida por el que va á sustituir al que despus de calentarse eleva á las regiones superiores de la atmósfera, para ir á sustituir á su vez á aquel que dirigiéndose hacia el ecuador determina esos vientos constantes que tanto favorecian á las embarcaciones de vela. Vemos pues establecidas dos corrientes una superior y otra inferior, pero que por efecto de la rotación de la tierra no siguen una dirección norte-sur, sino que se inclinan á un lado.

Y ahora que incidentalmente hablo de la rotación de la tierra, recordo en que una de tus anteriores cartas me preguntabas la manera de comprobar este movimiento por medio del péndulo. Con breves frases voy á complacerte.

Ante todo debemos partir del conocimiento del péndulo. Consiste este en un punto material pesado M fig. 1.º suspendido en un punto O por un hilo inextensible, sin masa y sin peso.

Este péndulo se llama ideal ó simple por no ser realizable y solo es utilizado por los físicos para deducir las leyes del péndulo. En la práctica se conoce únicamente el péndulo compuesto que es todo cuerpo pesado susceptible de oscilar al rededor de un punto fijo ó de un eje horizontal fijo también llamado eje de suspensión. No me voy á detener en hacer un estudio de las leyes que rigen los movimientos oscilatorios del péndulo. Me preguntas por una de sus aplicaciones y debo suponer que conoces los fundamentos de este importante instrumento. Me concreto pues á tu pregunta.

El primero que utilizó el péndulo para comprobar el movimiento rotatorio de la tierra fué Leon Foucault en 1851 bajo la cúpula del panteón.

Para ello se sirvió de un péndulo compuesto de un alambre de acero de 64 metros de longitud cuya extremidad superior encajaba en una placa metálica colocada en el punto culminante del interior de la cúpula y del extremo inferior del alambre pendía una esfera de cobre de 28 kilogramos con un estilite en la parte inferior. Este péndulo oscilaba con gran lentitud, pues la duración de cada oscilación simple era de 8 segundos, y el fenómeno podía hacerse muy sensible. Para hacerle más sensible todavía colocó debajo del péndulo un círculo graduado cuyo centro estaba en la misma vertical que el centro de suspensión del péndulo, y en los bordes del círculo graduado hizo una especie de valla de arena mojada. Hizo oscilar el péndulo y el estilite de la esfera señaló una línea en dos puntos diametralmente opuestos de la valla de arena: la desviación del plano de oscilación se manifestaba bien claramente en la disminución gradual y progresiva de la arena. Puede pues decirse que los espectadores (muy numerosos por cierto) que presenciaron el experimento, veían la tierra girar debajo del péndulo.

Pero como tu no has de poder repetir el experimento en estas condiciones, voy á decirte la mejor manera (en mi concepto) de hacerle con los elementos de que tu puedes disponer.

Procurate un alambre fino de hierro, de seis á ocho metros de longitud, pero todo lo fino que sea posible, teniendo en cuenta que debe resistir un peso de uno ó dos kilogramos que ha de pesar la esfera, que puede ser de hierro ó plomo, y que sujetarás en el extremo inferior del alambre. Lo que más dificultades ofrece es suspender este hilo de modo que quede independiente del movimiento de rotación de la tierra que de otro modo determinaría un movimiento análogo en la esfera por la torsión del hilo metálico, y este movimiento, dada la poca longitud del hilo, pudiera influir en la posición del plano de oscilación: pero estas dificultades tampoco son muchas como verás. Para conseguirlo te procuras una varilla de hierro de veinte centímetros y la doblas en doble escuadra, como te indica la figura 2.

La rama a la aplastas y haces en ella dos ó tres agujeros para otros tantos tornillos que sirven para unir esta pieza al techo. En la extremidad b y todo lo más afuera posible marcas con un punzon un punto c. Ahora bien, haces un marco pequeño, (que puede ser de cualquier metal), según indica la figura 3 y cuyas dimensiones pueden ser 10x5 centímetros.

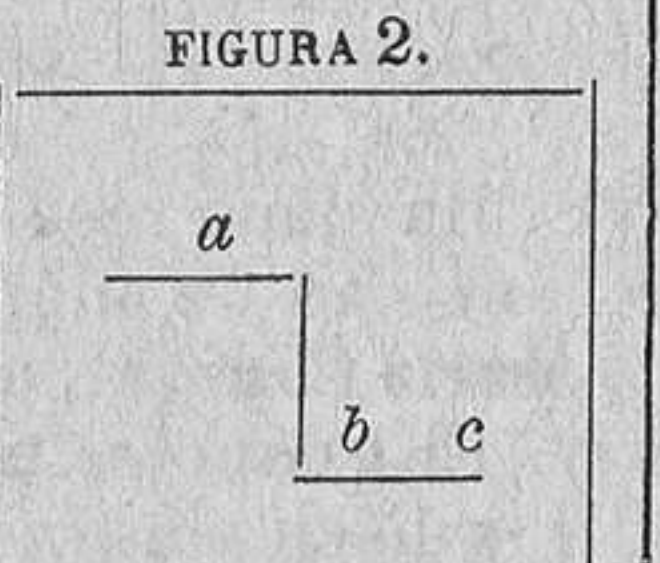


FIGURA 2.

En el punto medio de a pones un estilite fuerte terminado en punta que servirá de punto de suspensión y en el punto medio de b sujetas el alambre por medio de una soldadura. La punta del estilite ó espiga, la encajas en el punto marcado en c (figura 2) y ya está el aparato.

Para hacer el experimento desvías el péndulo de su posición vertical un metro ó metro y medio y le sujetas en esta posición con un hilo. Después que no observes ningún movimiento en el péndulo, quemas con una cerrilla el hilo y el péndulo libre ya y abandonado á la acción de la gravedad empezará á oscilar en un plano (cuya posición inicial se marca con tiza en el suelo) que paulatinamente verá desviarse (aparentemente) de Oriente á Occidente.

No creo necesario entrar en mis consideraciones que fácilmente te ocurrirán, suponiendo que el experimento se verifica en los polos, en el ecuador ó en un punto intermedio. Comprenderás según el sitio en que este se repita, la amplitud en grados de la desviación del plano de oscilación variará en una hora sideral y que va disminuyendo á medida que nos alejamos del ecuador, en donde es 15º por hora sideral.

La rotación de la tierra puede pues comprobarse por dos medios directos: pero no debes olvidar que mucho antes de las experiencias de Leon Foucault, todos los astrónomos estaban convencidos de la exactitud del sistema de Copérnico, en el que la rotación de la tierra es una parte muy esencial.

Esta carta se va haciendo larga, de modo que hago punto por hoy, y en mi próxima continuará contestando á tus preguntas.

Muerto.

UNICA PREPARACION SUSTITUTIVA DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO COMÚN

(Desconfiar de las imitaciones)

El Doctor que suscribe dice: Tengo un verdadero placer en manifestar que he usado varias veces la Emulsion Scott, de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la tisis incipiente, por lo que desde luego me hago la única preparación que empleo como sustitutiva del Aceite de Hígado de Bacalao común.

HUMANITARIO INVENTO.

Para el alivio y curación de las hernias en todas edades y ambos sexos; véase el folleto, que entrego gratis, y por 2 sellos de 15 céntimos remite á todas partes, el reputado especialista P. RAMON; inventor del braguero CÉNTRICO-REGULADOR y del OCLUSOR-RESTRICTIVO; ó bien visiten los QUEBRADOS, el favorecido establecimiento de dicho señor; Carmen 84, 1.º.—Barcelona.

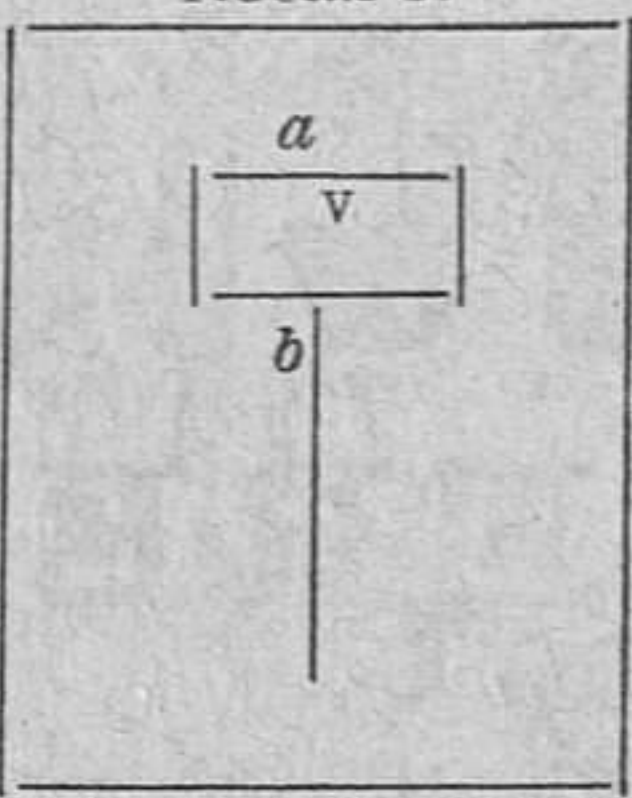
DICTÁMEN DEL CENTRO MÉDICO DE TARRASA.

«D. Salvador Calsina Bognuá, Secretario del Centro Médico de Tarrasa:

Certifico: Que el día veinticinco del corriente quedó discutido y aprobado el dictámen de la comisión de este Centro titulado de Terapéutica, á la cual se encomendó el examen de los bragueros que como muestra se sirvió remitir don Pedro Ramon á esta Corporación con fecha 12 de Abril para reconocer su utilidad terapéutica.

En el referido dictámen, después de hacerse constar la solidez, elegancia y perfección en la parte industrial de los referidos aparatos protésicos, se hace constar la utilidad de los mismos en todos los casos de hernia inguinal, crural,

FIGURA 3.



y umbilical. Si difícil es la contención de las referidas hernias por medio de aparatos y grandes los inconvenientes que todos ofrecen, sea cualquiera el sistema que se adopte, esa dificultad y esos inconvenientes quedan resueltos con el sistema céntrico-regulador que ha inventado el especialista don Pedro Ramon.

Por consiguiente, esta Corporación juzga de utilidad inapreciable los referidos bragueros, toda vez que con ellos puede hacerse una contención y curación completa en virtud de su mecanismo céntrico-regulador, tuerca y cremallera colateral.

Y para que conste y en nombre del Centro Médico de Tarrasa, expido la presente certificación en Tarrasa á 28 de Abril de 1888.—V.º B.º El Presidente, Antonio Pous.—El Secretario, Salvador Calsina.»

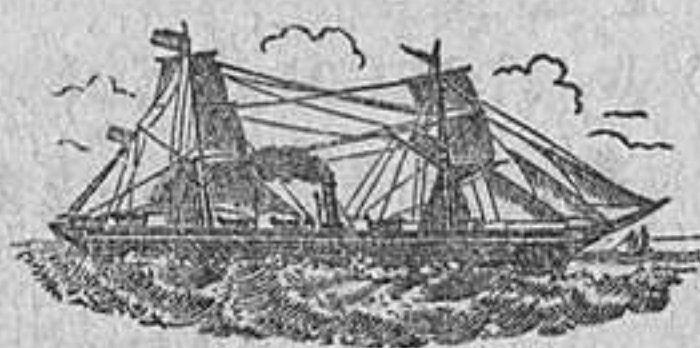
Los quebrados deben dirigirse al señor Ramon, Carmen, 84, 1.º Barcelona.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

- CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevilas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... PEDRO el 27 de Noviembre

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos... ALICIA el 4 de Diciembre.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

AVISO.

Se acaba de recibir un variado surtido en CALORIFEROS de varios sistemas CHIMENEAS, ESTUFAS y otros artículos propios para la calefacción encargándose de su instalación

A PRECIOS MUY ARREGLADOS. FEDERICO ROVIRALTA, SAN FRANCISCO, 27.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

—Vamos, Sofía, no llores. El mal humor de M. Romys se calmará y seguramente podrás quedarte con nosotros.

—Sí, señora, contestó la criada, puedo todavía quedarme, pero el amo me hace pagar veinte y cinco francos por los restos de una sopera que estaba rajada desde hace años. Hasta dentro de dos meses no volveré á cobrar mi salario.

—Ya le haremos variar de esta determinación, Sofía; ten valor.

—No me atrevo á esperar, dijo la criada suspirando; y sin dejar de llorar, añadió: el amo me ha declarado esta mañana que por nada del mundo me perdonará un solo céntimo de esta cantidad. Yo no me afigiría así por la pérdida de mi salario, bien lo sabeis, señora; pero, ¿cómo haré para pagar durante este tiempo el alquiler de la casita de mi pobre hermana ciega?

IV.

Pasado aquel impetu de Mad. Romys, la infeliz criada Sofía se hallaba sentada en la cocina junto á una mesa, pelando zanahorias. De cuando en cuando una lágrima se escapaba de sus ojos, y su mirada, fija en el suelo, manifestaba que la embargaban amargas reflexiones. Todo estaba tan silencioso en la casa que los suspiros de la vieja aunque muy ligeros, se oían como si sollozos violentos partieran de su oprimido pecho.

La puerta se abrió y la anciana entró. Esta, antes de cerrar, alargó la cabeza hacia el corredor para ver si la había seguido alguien; después dijo á la criada en voz baja:

sobrevino un pensamiento desconsolador:

—¡Padre mio, padre mio! Procurais cegarme, dijo con acento de reconvención; todo lo veo perfectamente. Herminia se casará; será rica; tendrá hijos: ¡criatura feliz! mientras que yo gastaré aquí mi existencia sola y abandonada; moriré antes que Herminia; ella sola podrá poseerlo todo. ¡Me hacéis la víctima de mi hermana, me sacrificais!

—¡No dices ni piensas más que locuras! Te vas haciendo tan irracional como tu madre, y no me extrañaría verte también derramar lágrimas como ella; pero yo no me apuraré por eso. El matrimonio que he resuelto es altamente ventajoso para nuestra familia. El bienestar, la posición y el honor son antes de todo. Que te guste ó no, dentro de dos semanas Herminia será la señora de de Potewal, ó yo perderé mi nombre de Bonifacio Romys. No se dirá ni una sola pala-

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

LA COMPAÑIA COLONIAL.

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.

Medalla de oro, por su sChocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera 8.—MADRID.

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
MODELACION DE CONSUMOS.
CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
Y OTROS IMPRESOS.

Se venden en esta imprenta.

LIBROS

DE

DON TEODORO GUERRERO

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Cantares de un viejo.
Las Llaves.
Cuentos de salon.
Las trece noches de Carmen.
Los Mártires del amor.
El escabel de la fortuna.
La nube negra.
Cuentos sociales.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

EL HIERRO
BRAVAIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO
BRAVAIS



Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultados de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — Al por Mayor: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373

Por el Prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/100; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50;

Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'

Casa fundada en 1373

Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguier, 3

BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías.



LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

bra de este matrimonio á Herminia, hasta que yo mismo le haya hablado de él.

Mad. Romys se levantó y extendió las manos hácia su marido, diciéndole con acento de súplica:

—¡Oh, Boi ifacio! ¿No retrocederás de esa decision? Concede siquiera algun tiempo á nuestra Herminia... Veamos, por lo ménos, si experimenta algun afecto por M. Potewal. Espera para decidir libremente sobre la suerte de nuestra hija, que conozca siquiera el hombre que le destinas. ¡Te lo suplico! Sé razonable y escucha mis consejos; no vendas mi hija por un puñado de oro.

Su marido se sonreia con aire burlon, é iba á rechazar con palabras amargas la humilde súplica de su mujer, cuando un ruido estrepitoso de loza que se habia roto, retumbó en toda la casa como si se hubiera caido un monton de platos.

M. Romys se puso muy sonrojado, pero

palideciendo de pronto dió un golpe en el suelo, y exclamó con furia:

¡Maldicion! Ya sè lo que es, toda la vagilla hecha pedazos. Ahora mismo pongo á Sofia en la calle y la hago llevar á la carcel; ¡bribona!

Su mujer, anegada en llanto, corrió tras él para detenerlo; pero ya habia bajado la escalera, seguido de Teresa.

Mad. Romys permaneciò temblando en el cnarto, y escuchó con ansiedad las palabras groseras que subian del piso bajo hasta el primero. Alzó tristemente los ojos al cielo y dijo suspirando:

Oh! Señor! Tened piedad de mi hija! Ya que habeis permitido que me case sin amor, compadeceos de mi suerte!

La señora meneó la cabeza con ademan composiva; pero no contestó sino con un suspiro.

—¡Pobre Sofia! ¡Eres bien desgraciada! murmuró.

—Yo no podré quedarme en vuestra casa, señora, repuso la criada. Desde mi última enfermedad mis fuerzas han disminuido mucho. Estoy ya muy vieja, me voy poniendo torpe; el amo lo quiere... ¡que se cumpla la voluntad de Dios!... Espero que será bastante misericordioso para librar de enfermedades á la pobre Sofia. Quizás podrè, trabajando en el campo, ganar todavia algunos años mi pan y el de mi pobre hermana ciega. Por lo tanto, se me ocurre que lo mejor es renunciar desde luego á servir.

—¿Tendrás valor para dejarnos, Sofia? dijo madama Romys suspirando. Te lo suplico, no pienses en esto. Herminia se afigiria